

HECHO ESENCIAL

COCA-COLA EMBONOR S.A.
Registro de Valores N° 0622

Santiago, 28 de junio de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros

PRESENTE

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30, y encontrándome debidamente facultado para ello, informo a Ud. lo siguiente en calidad de Hecho Esencial:

A partir del día 1° de julio de 2013, las nuevas oficinas centrales de Coca-Cola Embonor S.A. se ubicarán en Avenida El Golf 40, Piso 4°, comuna de Las Condes, Santiago.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Cristián Hohlberg Recabarren
Gerente General
Coca-Cola Embonor S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo

